

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.388

25 de Septiembre de 1917

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)

Almería, un mes.	1 50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Estranjero	10

ALMERIA
Sábado 1.º de Diciembre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 etc.

HIERROS VIEJOS,

metal, bronce, cobre, plomo, zinc, bidones de carburo vacíos, latas petroleras, vía, carriles sueltos y wagonetas, alambre de parrales, tuberías, etc.
COMPRO pagando altos precios.

Guillermo Herrera Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

PLATA CHRISTOFLE

Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía
Depósito exclusivo para Almería y su provincia
Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haberse hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.
Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana cesarán de devolverse el jueves de la siguiente al de su entrega,

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, scales, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, frigoríficos y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.
Depósito de las aguas de Lanjarón y Borines.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

Mirando al cielo

Los sembradores están este año mirando al cielo.
El año se retrasa demasiado y la siembra de los cereales aún está sin hacer en los campos. Las lluvias, las benéficas lluvias que no han venido aún. Están las aguas suspendidas en las nubes y no se consigue que las desahalen, cayendo sobre la madre tierra que está de ellas sedienta.
Por eso, nos pasamos los días mirando al cielo.
De él esperamos el maná que ha de beneficiarnos; de él esperamos las lluvias regeneradoras y por eso lo miramos con esa constante interrogación; con esa ansia constante que revela todo el que anhela una cosa con anhelo infantil.
Este año, la sequía no es solo almeriense. Se ha generalizado a España entera y no ya la zona levantina, que la sufre periódicamente, sino toda la península está bajo la impresión de tristeza de ver un cielo eternamente plomizo, sin que las nubes acumuladas, desahojadas sobre la madre tierra el benéfico rocío.
Ya se queja de este estado anormal, triste y ruinoso, el ministro de Fomento señor Alcalá Zaldívar, que ha hecho resaltar la nota de la sequía invadiendo los campos españoles.
Realmente la nota es pesimista. Un pesimismo más a los muchos

este problema del régimen normal de las lluvias.
Por eso nos contentamos con mirar al cielo, esperando que llueva si así le place a las nubes.
Triste lección que de la naturaleza a los hombres que no quieren estudiar sus secretos.

UNA ASAMBLEA
Las Cámaras de Comercio

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena ha propuesto a sus similares de otras regiones la idea de celebrar en Madrid una asamblea general de tales entidades para exponer al Gobierno las medidas que entiendan más conducentes para conjurar la grave crisis actual.
La Cámara explica sus propósitos en las siguientes líneas: «Pretende conocer a fondo y sin penumbras la razón que existe para pagar el carbón Puertoliano, p. e., a 115 pesetas la tonelada en bocamina. Los transportes ferroviarios con recargo de 28 por 100 sin garantía alguna. Los fletes a ocho veces su normal precio. La inexplicable carencia de la vida cuando los asuntos económicos de las grandes empresas constituyen un insulto a las clases sociales, obrera y media, las más numerosas, las que más trabajan, las que más producen y las más hambrientas».

Sueltos... y agarrados
Cuestión de simonía
«Un curioso»— así se firmame pregunta, o mejor dicho, desea saber la diferencia simoníca entre «Amnistía» e «indulto».
Afortunadamente, puedo satisfacer su curiosidad y voy a hacerlo.
Según la etimología, «amnistía» quiere decir «perdón»; al bien encuentro que algunos filólogos, capar a media f, añaden, traducen el vocablo griego «amnistía» por «olvido». Y a mí me parece muy justificadamente, puesto que descomponiendo la palabra «amnistía», la primera parte, o sea el prefijo «am», quiere decir «no»; y «nosta», acordarse, lo que equivale a no acordarse, o sea: «olvidar».

Sin embargo, la aplicación a penas, faltas o delitos políticos se usa siempre en la primera acepción, ya que puede olvidarse sin perdonar, así como persona sin dar el olvido, no siendo este último necesario para otorgar el perdón.
He encontrado un aforismo de Duglías, que dice:
«Sofocado el movimiento socialista, la Filantropía «perdonó» a los revoltosos, pero la Historia no «olvidó» el hecho».
«Indulto» es también «perdón».
La diferencia simonímica consiste, pues, en que la «amnistía» no puede, en ninguna nación cuyo Gobierno sea constitucional, concederse más que por las Cámaras, y en virtud de una ley, mientras que el «indulto» es una prerrogativa del jefe de un Estado y puede conceder esa gracia de «motu proprio».
Regalos regioes
Poco gasto me parece que van a hacer este año SS MM. los Reyes Magos.
Y así por aquí pasan, en Enero próximo, lo harán sin haber desembolsado nada antes en beneficio de los niños pobres.
Hasta los muñecos, embalados y almacenados de un año para otro, y que aún se acuerdan de mucho antes de empezar la guerra, han subido de precio.
Y a subida de precio, baja de compra.
Agunos años que esos mismos Reyes se han mostrado espléndidos para los párvulos que no tienen quienes les regalen nada, topon han aplaudido su generosidad.

¿No podría el digno representante del Gobierno en las escuelas de primera enseñanza, dirigirse a los asiáticos monarcas, rogándoles que no pasen por aquí, en el 1918, como lo hicieron en el año presente?
¿No se pudiera, también, rogar a los industriales en juguetería que pusiesen los «muñecos» al alcance de todos?
Si ambas cosas se lograsen, los «Reyes» se mostrarían dadivosos; los niños pobres se mostrarían alegres y las tiendas de efectos infantiles harían un buen negocio.
De no obtenerse, los «Reyes» pasarán de incógnito, los niños morirán al verse, pestergados, y la industria de juguetería habrá perdido vender de diez a once mil objetos.
Noviembre
«Ya viene el mes de Diciembre», nos dice el mes que se va, «veréis como aumenta el frío, veréis como sube el pan...»
¿Y el Gobierno? Ese fluctúa entre subir y bajar.

EN ROQUETAS.
Desgracia en el mar

Comunican de Roquetas del Mar, de esta provincia, que al regresar a aquella playa con un barco de pesca, Isidro Ruiz Romero, fue sorprendido por un fuerte temporal, el que hizo zozobrar a la embarcación, frente al sitio conocido por Cerillos.
Además de la pérdida del barco, ocurrió una sensible desgracia, cual fue el perecer ahogado el niño de 9 años de edad, José Ruiz Padilla, desapareciendo su cadáver, sin que haya sido posible rescatarlo.

Más sobre los Gobernadores civiles
La «Gaceta» ha publicado de nuevo los Reales decretos de la Presidencia del Consejo de ministros nombrando gobernadores de las provincias de Almería, Guadalupe, Huelva, Segovia y Tarragona, después de rectificadas unas erratas de copia.
En efecto: don Manuel Jimenez Rejo es ex diputado provincial y no exgobernador; don Diego Treviño es ex diputado provincial, y no a Cortes; don Pedro Villar no es diputado a Cortes, sino exdelegado Regio de Primera enseñanza; don Narciso (y no don Emilio) Sanz es ex diputado provincial, y no lo ha sido a Cortes, y don Vicente Ramón Martínez ha sido diputado provincial, pero no gobernador civil.
En el decreto nombrando gobernador de Guipúzcoa al conde de Píoñel, dejó de consignarse que había sido diputado a Cortes.
El señor Jimenez Rejo, es el Gobernador designado para Almería.
MILITARES.
Nueva unidad de ametralladoras

Se crea una compañía orgánica de ametralladoras, compuesta de dos secciones, al mando de un capitán, en cada uno de los batallones en armas de la Península, considerándose el capitán, el brigada, los cabos e individuos de tropa, así como el ganado correspondiente, como aumento de la plantilla de cada batallón. Los oficiales subalternos, que serán de la escala activa, se compensarán suprimiendo los de las compañías del tercer batallón de cada regimiento, y el de la Depósito en los batallones de Cazadores, y los de los sargentos, suprimiendo, por ahora, uno en cada compañía activa.
Los regimientos del Rey y León sólo constituirán compañías para el primero y segundo batallón, reduciendo en el tercero los sargentos en analogía con lo dispuesto para los demás regimientos.
En cada uno de los regimientos de Baleares y Canarias se organizarán dos compañías de ametralladoras, con igual plantilla que las de la Península, pero la segunda sin ganado; y los batallones insulares organizarán asimismo una compañía con su plantilla completa.
El personal de las compañías de Baleares y Canarias, excepto el de las unidades de esta clase hoy organizadas, será considerado como aumento de plantilla, reduciendo a tres el número de sargentos de las compañías activas de cada batallón.

«Ya viene el mes de Diciembre», nos dice el mes que se va, «veréis como aumenta el frío, veréis como sube el pan...»
¿Y el Gobierno? Ese fluctúa entre subir y bajar.

CAFÉ SUIZO
Si desea saborear una buena taza de café, pruebe el que sirven en el café Suizo.

TEMAS MUNICIPALES
Liquidación del presupuesto

El día 31 de Diciembre próximo han de quedar definitivamente cerradas en los Ayuntamientos, las operaciones de contabilidad de los presupuestos ordinarios y extraordinarios que hayan regido en el corriente año, de los cuales habrá de practicarse el mismo día la debida liquidación.
Respecto de este servicio, que en modo alguno deben dejar de practicar dichas Corporaciones por el trastorno que en otro caso se produciría en la contabilidad municipal, que en 31 de Diciembre habrá de anotarse en los libros de este año todos los ingresos y gastos que del mismo estuvieren aún sin formalizar balanceando en el libro Mayor y en los Auxiliares los créditos presupuestos y los realizados, por capítulos y artículos para poder deducir las existencias de fin de ejercicio, las economías obtenidas durante él y las obligaciones pendientes de cobro y de pago que han de arrastrarse a la cuenta de 1918.
Constituye tal liquidación los documentos siguientes: 1.º, cuenta del presupuesto, ajustada al modelo número 5 de la circular de 10 de Abril, de 1888; 2.º, pliegos de observaciones sobre las bajas y aumentos en ingresos y gastos; 3.º, relaciones nominales de deudores y acreedores; 4.º, certificaciones justificativas de estas relaciones; 5.º, certificados de la existencia en 31 de Diciembre próximo y acta de sequeo de la misma fecha; y 6.º, presupuesto refundido para 1918 en el cual, además de los créditos que contenga el ordinario aprobado para el propio año, habrán de incluirse los resultados del que se liquide, o sea el de 1917, llevándose a los capítulos y artículos que les correspondan, según su origen o procedencia.
La existencia de 31 de Diciembre es la única partida que ha de

ir al capítulo 8.º, artículo 1.º de presupuesto refundido. Esto no será necesario en el caso de que no resultase pendiente de cobro y de pago crédito a guiso.
La liquidación con lo documentado mencionado, habrá de remitirse por duplicado al Gobernador, y no será necesario esperar a que éste lo apruebe para que produzca efecto desde luego sus debidos efectos. Así pues, el día 1.º de Enero, o tan pronto como esté aquella terminada, procederán los Ayuntamientos a consignar en los libros de 1918, las obligaciones que resulten pendientes de cobranza y de abono del ejercicio de 1916, en sus respectivos capítulos y artículos, y desde ese mismo momento podrán entrar a realizarse lo mismo que las corrientes.

Ortopédico heráldico en Almería
HERNÁNDEZ (QUEBRADO) (A.)
desviaciones de la columna vertebral, torceduras de asperras y pies, para isis infantil, abultamiento del vientre etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las «heralias» se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores, pero es necesario que se presente el propio enfermo en la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.
Piernas y brazos artificiales.
Consulta en BAZA todo el día 5 y la mañana del 6 del mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA MARIQUITA, y en ALMERIA los días 7 y 8 en el HOTEL SIMÓN, por el auxiliar técnico de DON JERONIMO FABRE GAMBELL, ortopédico de la Clínica de niñas de la Facultad de Medicina de Madrid.
En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico Calle de Juan de Mená, número 23, 1.º, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre «heralias».

Servicios de la Guardia civil
Hasta en el Manicomio!
Al comandante del puesto de la Guardia civil de los Molinos de Viento fue denunciado anteyer, que del Manicomio provincial habían sido robados 23 metros de alambre que se utilizaba para el agua y además que también habían cortado la tela metálica de una ventana que da al Norte.
La benemérita ha realizado las correspondientes averiguaciones, no logrando detener al autor del hecho.
Detenciones
En el pueblo de Finas, ha sido enviado a Juan Pedro Fernández Torregrosa, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Purchena, quien lo acusa del hurto de dos cerdos.
También ha sido detenido en Ahama, a Pedro y Emilio Marchador Muril, o presuntos autores del hurto de media fanega de aceitunas y de un caucho en un olivo de una finca de término de Santafé.

«Boletín Oficial»
EXTRACTO DEL DIA 29.
So. cosa de registro mineño.
—Elicios de Hacienda sobre céduas personales y consumos.
—Subasta en esta Delegación de Hacienda de una burra decomisada con tabaco de contrabando.
—Continuación de la lista de los señores que han sido designados adjuntos por los tribunales municipales.
Delito «grave»!
En una finca de don Vicente Zaldívar Martínez, que posee en término de Purchena, han sido sorprendidos José Gálvez Oliver y Félix Benito Fernández, los cuales estaban haciendo dos cargas de leña baja.
«Estas quizás valdrían 50 céntimos!»

Para New-York directo.



El rápido y hermoso vapor Mar Mediterráneo está en puerto a la carga para New-York al flete de 130- y demás condiciones corrientes. Para órdenes y demás, informarán sus agentes Gabriel González y Compañía.

Campaña frutera.

En la última sesión celebrada por la Junta Directiva de la Asociación Uera con asistencia de gran número de asociados, se acordó entre otros asuntos no cargar el vapor «Mar Mediterráneo» en vista de que el consignatario exige 140 chelines y 10 por 100 de flete por toneladas, en vez de 100 y 10 por 100 aceptado por la Asociación.

Ayer para solucionar el conflicto que originaba el aumento de flete, puesto que el «Mar Mediterráneo» era vapor rápido, se reunieron en el despacho del Gobernador Interino señor Carrera, varios señores directivos de la Asociación Uera y el consignatario del buque, no llegando a una inteligencia en la carga, del «Mar Mediterráneo».

Ancón, para deliberar sobre este punto, se reunió en su domicilio la Asociación. El acuerdo adoptado por los numerosos socios que concurrieron, fué no cargar «bariles» en el vapor «Mar Mediterráneo».

También acordaron dirigir a la Comisión que se encuentra en Madrid el siguiente telegrama: «Como nuestros contralampos no tienen fin, en vapores de llegar el vapor ofrecido por don Gabriel González y que esperamos con la natural impacienta, dicho consignatario nos sorprende con la pretensión de que le paguemos flete de 140 chelines y 10 por 100 tratándose de vapor sin estropante y cargado de cebollas ofreciendo pocas o ningunas garantías de conservación para el fruto de suyo perjudicado como ustedes saben. En vano hemos acudido a Gobernador para que mediara como ha mediado, tratando de hallar fórmula de solución; en vano hemos tratado con el propio consignatario llegando hasta a rogarle que suspendiera venida del vapor; en vano hemos protestado en el musile haciendo practicar la intervención de la Guardia civil, el consignatario sordo a toda consideración excepto a la de sus propios intereses, ha decidido ofrecer el vapor a libre carga con flete de 130 chelines y 10 por 100. La Asociación queda fuera, pues claro está que no nos hemos prestado a aceptar tales imposiciones. Dominan temperamentos de violencia y no sabemos lo que pasará mañana. Informamos al ministro haciéndoles ver situación y tratares de que se amparen nuestros intereses cada vez más en peligro. Les saludan, Asociación Uera».

AL VUELO

La cuestión palpitante

En el casino, en el teatro, en el café, en la oficina, en todas partes hay el mismo diálogo: —Si le ha de ser a usted franco, me importa un pito que los contrabandistas, exportadores, negociantes, navieros y especuladores de toda laya se hayan embolsado cuatrocientos millones en año 1915, seiscientos el pasado y ochocientos en lo que va de éste. —Y a mí se me da un comino que los brillantes y parias se hayan duplicado de precio y que las poetas de señoras que antes costaba 19 pesetas, valgan hoy 40 y que los planos sólo puedan ya adquirir los los príncipes.

Mercado de cerdos

En el cauce de la ramba de Bilen, como en años anteriores, comenzó ayer el mercado de ganado de cerdo. Después de las nueve de la mañana comenzaron a llegar al mercado los animales, aunque en escaso número y deficientes en libras. El precio a que abrió la venta fué a 17 50 pesetas los 11-50 kilogramos; pero en vista de que no se realizaba ninguna transacción a las tres de la tarde descendió a 16 25 pesetas arroba, lo cual hizo animar un poco a los escasos compradores. Los cerdos presentados, en su mayoría, eran medianos. Las cotizaciones realizadas, a última hora fueron de 62 a 65 reales. Veremos a como se cotizan hoy.

SÍ FIRMA.

No es así.

En nuestro número de anteaer, nos hicimos eco de una versión que había circulado y que hasta nosotros llegó con visos de verosimilitud. Se nos había dicho que el Presidente de la Diputación se había negado a poner su firma en la documentación, por tener presentada la dimisión del cargo. Ayer hablamos con el señor Soler y Bayona, el cual nos dijo que tal rumor carecía de fundamento, pues no podía él negarse a firmar los documentos necesarios. Nos rogó que así lo hicieramos constar, y nosotros cumpliendo dicho encargo, hacemos públicas las manifestaciones del Presidente dimisionario de la Diputación.

De todas partes.

(De nuestro servicio especial)

Una máquina de fumar

Hay en muchas fábricas de tabacos degustadores o catadores encargados de fumar, desde la mañana a la noche, cigarrillos, cigarrillos y pipas, a fin de dar cuenta del valor de los productos que han de exportarse. Pero el Sr. Samso mas práctico y menos rutinario que todo eso. El departamento de Agricultura de los Estados Unidos se ha de adoptar una máquina sencilla que permite hacer experimentos muy precisos sobre las condiciones de rapidez y de regularidad en que se fuman las distintas clases de cigarrillos americanos.

Nadie ignora, en efecto, que ciertos cigarrillos, se fuman más o menos bien. Ordinariamente es imposible decir por qué. La causa puede atribuirse ya a la calidad del tabaco, ya a la manera como han sido preparadas las hojas, ya en fin, a al fumador mismo.

Para llegar a determinar con exactitud la vista de estas diferencias y por consiguiente a mejorar de una parte el cultivo del tabaco y de otra la fabricación de los cigarrillos, el doctor Granier se sirva de la máquina que vamos a describir ligeramente. Esta es rigurosamente automática y suprime por tanto la intervención del fumador, con todos los inconvenientes que resultan de la divergencia en las apreciaciones, permitiendo recoger fácilmente resultados muy precisos, muy numerosos y siempre perfectamente comparables entre sí.

Recordemos ante todo, que un cigarrillo, sea cualquiera su calidad, se compone de tres partes muy distintas. El interior o para emplear el término del oficio, la tripa, está formado de trozos de hojas cortadas a lo largo, que constituyen el cuerpo del cigarro. La primera en reultura de esta forma exacta y definitiva. La capa que es de tabaco fino, se arroja en espiral para revestir el cigarro y darle el aspecto con que lo ofrece el comercio. Es de experiencia contraria en las fábricas de tabaco que la manera como un cigarro se consume es la mejor prueba de su calidad. Cada una de las partes que acabamos de anunciar concurre a la perfección del conjunto, pero la capa, el vestido, o sea la hoja que forma la envoltura exterior, regularizando la velocidad con que se va ardiendo, es el elemento esencial de la fabricación de un cigarro, porque es el que más influye en su finura y en su aroma.

La nueva máquina esta, pues, destinada a hacer observaciones científicas sobre la velocidad de la quemazón su regularidad, su duración, la calidad de las cenizas

ro, es valiente, y el pobre es un hombre befo, un léproso. Al rico se le habla de usted, al pobre, de tú. El rico trabajador, es emprendedor, y el pobre, luchador ambicioso. Los bailes de los ricos, se llaman saraos, los de los pobres guasas, peloteras, juergas.

EL PENIX

Gran surtido en pieles para abrigo, adorno y lanas para labores. La casa que más barato vende. Roque Merillas.-Tiendas 4

ENTREGA PROVISIONAL

La nueva Casa de Correos y Telégrafos

Ayer mañana se hizo la entrega provisional, por el contratista de la reforma del nuevo edificio en el que han de instalarse las oficinas de Correos y Telégrafos, casa conocida por la del Colegio de Jesús, frente al Paseo del Príncipe.

Asistieron al acto el Gobernador civil interino señor Carrera, Alcalde señor Granados Ferrer, Delegado de Hacienda señor Valdeola, Jefe de Correos señor del Castillo, Jefe de Telégrafos señor Marquez, Arquitecto del Estado señor Llorens, Jefe de la Dirección general de Correos señor Cabello Lapiedra, Ingeniero de Obras públicas señor Lopez Rodriguez, Abogado del Estado señor Perez Montaud el contratista de las obras señor Gabin Roldán y como Secretario el señor Ramón Hernández, oficial del Gobierno civil.

Hizo un dactilido reconociendo el edificio, quedando todos complazidos del mismo y de las reformas hechas, de lo que se levantó el acta correspondiente.

Y ya que hablamos del nuevo edificio para Correos y Telégrafos. ¿Se han fijado los técnicos en el buzón público que se ha construido? Si no lo han hecho, lo requeamos que se fijen en que no puede ser mas antitético y ridiculo, tratándose de edificio tan hermoso y del sitio en que se halla encastado. En un buzón que no resulta.

NOTAS UTILES

Asociación provincial. Médico: don Francisco Rives Bravio. Practicante: don Simforiano Rebollo.

Relán, de 3 a 5; practicante, don José Gil Segura. Movimiento carcelario.

Ayer no hubo movimiento en la prisión. La situación era de 31 hombres y 1 mujer.

LA EMIGRACION

No lo conjuran los consejos a los obreros

La Prensa da cuenta de la llegada a Barcelona de gran número de obreros que se dirigen a Francia a trabajar.

Según nuestros datos, a estas fechas el número de trabajadores españoles que ha emigrado a Francia excede de 800 000.

Pronto habrá un millón. Y luego, cuando la guerra termine, cuando las fronteras de todos los países hoy en lucha se abran y el tránsito por los mares se haga sin los actuales riesgos, el número de operarios españoles que abandonará nuestra patria será incalculable.

Y agravará más la emigración la calidad de los emigrantes. Porque los que se van y los que se irán son obreros jóvenes con oficio, tales como metalúrgicos, electricistas, carpinteros, albañiles, mineros, etc. Es decir, abandona España la flor y nata de sus obreros, los que más necesita la industria para realizar una buena producción capaz de luchar con la extranjera en el mercado.

Hay evidentemente en esta emigración un riesgo para la vida del país.

El riesgo será mayor si la emigración paralisa. Si esto ocurre, España va a quedar, en lo que afecta a la producción, en el mismo plano de los países más castigados por la guerra. La faltarán los mejores obreros.

A lo que parece, el Gobierno advierte el peligro. De ahí sus consejos a los emigrantes para que antes de abandonar la patria de origen meditan bien lo que van a hacer.

Nos congratula que el Gobierno se haga cargo del peligro que se cierne sobre España. Lo que estimamos desacertado es el procedimiento que practica para conjurarlo. No bastan los consejos para retener en España a los obreros; es necesario asegurar en el país medios de vida y respeto a su dignidad y a su derecho.

El ministro de la Gobernación debe abstenerse de aconsejar a los obreros. Aconsejase a sí propio y aconseja a sus compañeros de Gobierno. Que este fomento la riqueza pública y respete a los trabajadores, se quedarán en España, que nadie se marcha del país desde que vive con honra y donde el gobernante no le impone una explotación indigna, sobre todo cuando ese país es su patria de nacimiento.

Si quiere dar consejos resérvalos para esos patrones españoles que, impulsados por ruines propósitos de venganza y dando nuevas pruebas de baculismo, arrojan de sus talleres y fábricas a infelices obreros cuyo delito es haber luchado por el mejoramiento de su clase y por el progreso de su patria. Es notorio que en los presentes momentos están siendo despedidos de grandes explotaciones milares de obreros y que por efecto de estas desastrosas venganzas hay servicios públicos que padecen y se originan verdaderas catástrofes. ¿Por qué el Gobierno no endereza sus consejos a esos elementos patronales en vez de dirigirse a los obreros? ¿O es que el Gobierno está tan ayuno de sentido que espera que los trabajadores a quienes tan arbitrariamente se les priva de ocupación van a resignarse a permanecer en España arrastrando una vida de mendigos?

Si tal creen nuestros gobernantes, habrá que convenir que tienen muy pobre concepto de su raza. Verdad es que está en lo posible que piense que esos obreros no son de su raza. Y quizás esté en lo cierto.

M García Cortés.

Juzgado municipal

Día 30 Nacimientos. Francisco Rodriguez Herrada. Defunciones. Juana Dominguez Belmonte, Antonio Garcia Ropero, Valtierra Salvador Navarro y Teresa Gárriz Barulada. Casamientos. Francisco Diaz Martinez con María Garcia Rodriguez.

En el Ayuntamiento

Recursos municipales

Por don Rodofo Viñas se ha presentado un recurso en el Ayuntamiento, protestando contra las últimas elecciones de concejales celebradas en el distrito 5.º de esta capital.

Tamien los señores don Braulio Moreno Galega, don Carlos Granados Ferrer, don Antonio Alonso Díaz y don Julio Estevan Gomez, han presentado escritos de protesta contra las proclamaciones de las elecciones de concejales del distrito 2.º (Centro). Y por último, don Andrés Ramirez Grande, ha entablado recurso contra el nombramiento de Director de la Banda municipal hecho a favor de don Zezimo Santamaría. ¡A buena hora, mangas verdes! Después del año.

Multas

En el Mercado público fueron multados ayer los siguientes revendedores por faltas cometidas en el peso de sus respectivas mercancías: En dos pesetas, Melchor Cervantes; en 1'50, Vicente Sorla; en una, Carmen Miralles, Joaquín Peña, Francisco Miralles y José Baullista, y en 0'50, José de Aguilera.

Comisiones

Por falta de asistencia de señores vocales, no se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Aguas. La de Ornato sí se reunió por la tarde, para despachar varios de los asuntos pendientes.

Presupuesto carcelario

En segunda convocatoria, han sido citados para el día 11 del presente mes, los Alcaldes del partido de Almería para discutir y aprobar el presupuesto carcelario que ha de regir el año próximo.

Diputación provincial

No se reúne ni a... El desbarajuste, por no decir otra cosa, en lo que respecta a la Diputación provincial, sigue desgradadamente para todos. Ayer no pudo celebrarse sesión tampoco dicha Corporación, por falta de número. Y nada más. Porque no cabe decir más, después de lo expuesto en días anteriores.

La Comisión.

Ayer mañana, si se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Muñoz Calderón y con asistencia de los señores Navarro Esteban, Gimenez Ganga-Argüelles y Cano.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Revocar el del Ayuntamiento de Felix, que destituyó a su Secretario. Como hubiera empate en la votación, el Presidente decidió en favor del Secretario destituido.

Que los pliegos cerrados con el expediente de las últimas elecciones de concejales celebradas en Abia, queden sobre la Mesa para que después resuelva la Comisión. (El señor Gimenez votó en contra).

Que en vista de una denuncia de incompatibilidad contra el Alcalde de Abia, sea destituido, porque al mismo tiempo ejerce el cargo de Secretario del Juzgado Municipal. (También votó en contra el señor Gimenez).

Que se debe insistir en la competencia suscitada entre el Juzgado de Sorbas y la Administración, en causa que se siga contra un agente del Pósito de Utiella del Campo.

También quedó sobre la Mesa, para la siguiente sesión, un recurso entabado por León y Compañía, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital sobre la cláusula 28.ª del contrato de alumbrado.

Y se dió el acto por terminado.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONBAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos bianorrágicos secetos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis a la CLÍNICA MATEOS Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible. De venta en todas las Farmacias.

Contrastes

(Párrafos que escribía otro). El amor de los ricos es una necesidad del alma, en los pobres un sentimiento de lujo. Se enamora un joven rico que «hace el caso», y la sociedad opina que es un hombre de corazón que sabe amar. Un joven hace lo mismo y se lo declara vago, y se recomienda su aprehensión a la policía, por pernicioso. El seductor rico, es calavera; el seductor pobre es un infame que merece el grillete. El enamorado triste, si es pobre, es fatalista; si es rico, romántico, espiñual. El amor en la mujer rica es pasión, en la pobre es alegría; aquele es impresionable, esta loca. De una se dice: ¡pobre joven tan sensible, cuánto debe sufrir con su amor, y de la otra: ¡maldita fregona, se ha dado al amor y pronto caerá en la sima. La rica que corresponde a más de un hombre, es más coqueta; la pobre en iguales circunstancias es una muchacha de pésima conducta. El bebedor rico, es alegre; el pobre borracho. Cuando se emborracha el pobre le llaman el borracho; cuando se emborracha el rico le llaman el señor. El jugador rico es aristócrata, social; el pobre, tahir, mal entretenido. El rico que no trabaja, es hombre que sabe vivir; el pobre, haragán, ocioso. El rico que no roba, es honrado, el pobre es tonto. El rico camorrista y pendencioso.

-Si señor; pero ¿qué me dice usted sobre que ademas de haber subido el precio del calzado ordinario, le ha legado el turno a los hongos y bombas?

-Eso es lamentable; pero considere considerando que el litro de aceite, que el año pasado costaba una peseta, vale hoy 1.50; que el kilo de arroz bomba se haya elevado de 70 a 90 céntimos; el bacalao de Escocia, de dos pesetas 3.50, las sardinas en conserva, de 1.40 a 3; la manteca de vaca, de 3.50 a 4.50; la de cerdo, de 2.20 a 3; el azúcar, de 1.20 a 1.65, etc. etc.

-Como que mientras en los nueve primeros meses de 1915 salieron de España carbones mineros por 208.416 pesetas, en igual período del presente han salido por valor de 1.383.252 (son datos oficiales)

-Pues ¿y el escándalo del papel? ¿Puede haber papel? En los nueve primeros meses de 1915 exportóse por valor de 9.422.138 pesetas; en igual período del presente, por valor de 12 millones.

-Un escándalo y una vergüenza, créame usted.

-Y después de esto, señor mío, ¿quiere usted decirme qué me importa a mí ni la emalía, ni la renovación, ni la guerra, ni otras pequeñas tonterías, cuando me veo amenazado de hombre a plaza fij?

Kaliban.

Botica Central del Liceo José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas y minerales. Ortopedia. Algodones, gases vendados antisépticos. Servicio empuerado y economías. 15, REAL IS ALMERIA

Nuevo administrador. Por orden de la Dirección general de Comunicaciones recibida en la mañana, ha sido nombrado administrador de la nueva Estafeta de Tabernas, nuestro estimado amigo don Federico Acosta González. Le felicitamos.

Engaña al público el que dice vender «Licor del Polo» sueto o por medida. Únicamente se vende en sus conocidas frascos.

Se alquila el piso bajo de la casa número 5, de la calle de Sebastián Pérez (antes Anaya). Darán razón, Paseo Príncipe, 32.

Máquinas de escribir «Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles. Visite los Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera, Conde Ofaña, 12. -Almería.

SECCION RELIGIOSA. SANTOS PARA HOY-Santos N. hum. f.; Natalia, Ananías, Olimpiades, Azeano, mrs.; Eloy, Castriellano, Agerico, Ursicino, cbi.; B. Edmundo Campión, S. J. m.

PARA MAÑANA.-Santos Biblia, vg., Ponciano, Aurilia, Mariana, Nris. Neón, Paulina, Adria, Nazmo, Hipólito, M. rcelo, dc., Eusebio, pb., mrs., Evasio, Luno, cbispos.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, UNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO (POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO)

Turrone. Ha llegado a esta capital el conocido turrone M'guel Lorante, y trae riquísima y verdadera clases de pasteles de Gloria y cosas de Valencia.

SIR Nuevo invento CONTRA Las almorranas. J. Romero, Príncipe 37 y Farmacias.

Se alquila un piso alto en la calle de Zalza número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

AVISO. El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde enseñará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Perez y Santos. Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón» SACOS HARINEROS usados, se compran. PESCADORES, 3 y 5.

Compañía Transatlántica de Barcelona. ANTES A. LOPEZ Y OMPAÑIA. Vapores correos españoles. Para New-York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá de este puerto el 7 de Diciembre el vapor ANTONIO LOPEZ

PARA MILITARES TEJIDOS ASTRERIA. José Molina e Hijos. Granada, núm. 2. PAÑERIA SASTRERIA

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial) Informes de la guerra. Parte francés. Parte austriaco. Parte italiano. Parte alemán.

Otras noticias. Regreso de los reyes. Noticia desmentida. Por la amnistia. Para los transportes de vinos.

Visita de Lacierva. No ha dicho nada. Reunión de jefes. GARCIA PRIETO EN PALACIO.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior', '5 por 100 amonizable', '4 por 100 amonizable', '4 por 100 amonizable', '4 por 100 amonizable', '4 por 100 amonizable', '4 por 100 amonizable', '4 por 100 amonizable', '4 por 100 amonizable', '4 por 100 amonizable'.

El señor García Prieto le informó de cuanto ocurrió durante su ausencia. Visitas al Presidente. El ministro de Hacienda señor Ventosa, en unión de varios Gobernadores civiles, visitaron esta noche al marqués de Alencemas en su despacho de la Presidencia.

Comentarios.-La actitud de los conservadores. En los círculos políticos continúan los comentarios sobre la actitud de los conservadores. Una alta personalidad ha declarado que es inexacto adoptar actitudes extremas.

Posesión. Se ha posesionado de la Dirección de la Tebalería, don Carlos Regino Soler. El cumpleaños del infante. Hoy se ha celebrado el cumpleaños del infante don Alfonso.

Invitación en catalán. Se ha comestado juramente que para el banquete celebrado en honor de los catalanes que obtuvieron cargo, apareciera la invitación redactada en catalán.

Nombramiento.-Ascenso. Se dice que será nombrado el general Oozco Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Causa per desafío. Se instruye causa criminal por el desafío entre los señores Pola veja y Villabrazima.

La protesta de los estudiantes. En la Facultad de Medicina los estudiantes han elevado una enérgica protesta contra las continuas vejaciones de que son objeto por parte del catedrático don Leonar do Peña.

Convenio incumplido. El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora ha dicho que los viajeros se resisten a cumplir el deber de facilitar al Gobierno e consejo preciso para las necesidades nacionales.

Reunión de jefes. El señor Lacierva ha reunido a los coroneles y subinspectores de Carabineros, recabando su cooperación para la mayor eficacia en los servicios.

No ha dicho nada. Es inexacto que el señor Lacierva declarara que los huelguistas ferroviarios son más aptos que los a suales.

El pueblo de Berlín amotinado. Un despacho de Amsterdam dice que a causa de la falta de viveres se han registrado graves sucesos en Berlín.

El pueblo amotinado tuvo varios choques con la policía. Gabinete de coalición.-Ordenes desobedecidas. Desde Petrogrado telegrafian que el Gobierno maximalista presidido por Lenin ha sido sustituido por un Gabinete de coalición socialista.

PERPEN. Asamblea en Canjáyar. Petición de Obras públicas. Canjáyar 30 17. El Casino Agrícola e Industrial de esta villa y una representación de la región del Andax, les interesarán iniciar una brava campaña en su periódico en pro de la realización de las obras públicas pedidas en la Asamblea celebrada hoy.

ESTRELLA ROJA es la mejor. LABORATORIO de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña. Gerona, 10.

Doctor Eduardo Perez Cano. del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas e sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas. CONSULTA: de 8 a 12 mañana e de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

PIEDRAS para encendedores metalúrgicos legítimos. Redondas, 3 por 4 mm, ciento 7 pesetas, millar 65. Redondas, 3 por 5 mm, ciento 10 pesetas, millar 95. Cuadradas, 2 por 3 y 4, 8 pesetas, millar 75. Cuadradas, 2 por 3 y 5, 10 pesetas, millar 95. Mechales y fornituras para encendedores. Pertumería «Venus», Puerta de Purchena 4.

Se alquila una casa en Bnan dux en sitio céntrico, con jardín, árboles frutales y parras; tiene vistas al ferrocarril y está próxima a la estación. Para informes y detalles, Bulvar 71, principal derecha.

Calcetera valenciana. Se hacen medias y calcetines de todas clases, desde la más inferior a la más superior. Se componen y echan pies. Majadores, 32.

ALMERIA. MADRID, de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscentible superioridad en Chocolates, Café molido y en grano, tes y tabacos.

Exportación frutera de 1917.

Relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puertos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobes	1 id	
Ag. 18	Glasgow	Rimf kan	100		A. González
Sep. 13	Christiania	Sevilla	6758	50	A. Rodríguez
14	Liverpool	Fabian	35735		El mismo
21	Glasgow	Carmen	23508		A. Uvera
23	New York	A. López	8221	250	C. Transatlántica
27	Habana	Buenos Aires	1002		El mismo
28	New York	Adeliza	20835	50	H. R. Giménez
28	Glasgow	Ethyl	5632		Luis Ronco
Oct. 12	Liverpool	C. S. Antoni	29833		Luis Gay
13	Santos	Valbenera	2658	20	El mismo
14	Glasgow	Armando	21475		A. Uvera
15	New York	Ida	21430	152	H. R. Giménez
16	Londres	Wimeira	47878		El mismo
17	New York	Madanna	26161	100	A. Rodríguez
21	New York	Bankdale	52746	20	El mismo
25	Liverpool	H. Heather	59244		Mac Andrew
27	Habana	Montevideo	3671	1800	C. Transatlántica
	Veracruz		20		El mismo
27	Santos	Balmes	1200		Luis Gay
29	New York	Alicante	10335		C. Transatlántica
31	Cardiff	Florentina	27673		J. López Guillén
Nov. 1	Liverpool	Cataluña	14914	8	H. R. Giménez
2	New York	Isla de Panay	10257	10	C. Transatlántica
12	Tyne Dock	Darobin	20708		A. Uvera
13	New York	Hikata Maru	103985	50	Batista y Mazo
17	Glasgow	Glebe	22691	68	A. Uvera
18	New York	Roma	32282		A. Rodríguez
	Lisboa		2407		El mismo
20	Glasgow	R. Eggleton	11054		Luis Ronco
21	Canada	J. Marsgail	3445		H. R. Giménez
25	New York	C. López	13252		C. Transatlántica
			641.110	2598	

Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	139.726	8
Glasgow	84.460	
New York	299.504	700
Londres	47.878	
Christiania	6.758	50
Santos	3.858	20
Habana	4.673	1800
Veracruz	20	
Cardiff	27.673	
Tyne Dock (Newcastle)	20.708	
Lisboa	2.407	
Canada	3.445	
	641.110	2598

CANAS

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayor

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPÓSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916. . .	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importe lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas: 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

Carbonilla

Se vende en Barja. Para informes, Fábrica de fundición de plomo de Monte Cristo.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.